



AGENCIA EXTREMEÑA DE LA ENERGÍA

ANUNCIO de 6 de junio de 2024 sobre resumen de las bases de la convocatoria para la selección y contratación temporal de un Gestor de la Oficina de Transformación Comunitaria para la Agencia Extremeña de la Energía.

(2024080913)

N.º Ref.: GESTOR_OTC/2024-01

Vacantes: 1 Gestor de la Oficina de Transformación Comunitaria en la Agencia Extremeña de la Energía para la promoción y dinamización de comunidades energéticas.

1. Objeto.

La presente convocatoria regula el proceso de selección para la contratación temporal por parte de la Agencia Extremeña de la Energía de un Gestor de la Oficina de Transformación Comunitaria dirigida a titulados universitarios de las especialidades de economía, administración de empresas, derecho, ciencias, ingeniería o arquitectura.

Los trabajos a desarrollar consistirán en: planificar, controlar y coordinar las actuaciones de la Oficina de Transformación Comunitaria de la Agencia Extremeña de la Energía para la promoción y dinamización de comunidades energéticas.

Serán necesarios conocimientos en: Comunidades Energéticas (normativa, concepto y definiciones) y conceptos básicos sobre autoconsumo.

No es necesaria experiencia previa para participar en el proceso de selección, si bien se valorará la experiencia en el objeto de la convocatoria.

2. Solicitud.

Los/as interesados/as en tomar parte en el proceso de selección formularan su solicitud en formato digital través del formulario de la página web de Agenex, <https://www.agenex.net/es/empleo> en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria en el Diario Oficial de Extremadura (DOE).

Todas las bases y requisitos de la convocatoria podrán consultarse en <https://www.agenex.net/es/empleo>.

3. Formalización, régimen y duración del contrato.

- Localización del puesto: Badajoz.



- Retribución: en función de la titulación y la experiencia, según convenio de AGENEX:
 - Técnico 1 A = 23.847,18 € brutos anuales (más de 2 años de experiencia y titulación superior).
 - Técnico 1 B = 22.253,89 € brutos anuales (más de 2 años de experiencia y titulación media).
 - Técnico 2 = 20.354,62 € brutos anuales (menos de 2 años de experiencia y titulación superior o media).
- Tipo de contrato: temporal hasta finalización del proyecto: septiembre de 2025.
- Periodo de prueba de 3 meses.
- Jornada a tiempo completo, 37,5 horas semanales.

Badajoz, 6 de junio de 2024. La Directora de la Agencia Extremeña de la Energía, LIDIA CALDERÓN SIERRA.